Ministerio de
Energía y Minas

OFI-UPMI-205-2024
Guatemala, 17 de septiembre de 2024

Licenciada
Astrid Jeanette Villacorta Cano
Director en Funciones
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho.

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
18 SEP 2024
Firma: _____ Hora: 13:55
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimada Licenciada Villacorta:

Es grato dirigirnos a usted, con un atento saludo de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional -UPMI- del Ministerio de Energía y Minas.

En cumplimiento del artículo 20 del Decreto 54-2022 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2024, me permito remitir adjunto el **Informe de Transparencia y Eficiencia en el Gasto Público**, correspondiente al segundo cuatrimestre del año 2024, el cual consta de 21 folios.

Sin otro particular, aprovecho para presentarle mis muestras de consideración y estima.

Atentamente,

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN
JEFE
GUATEMALA, C. A.

M. Sc. Roberto Monroy
Jefe de la Unidad de Planificación
y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

Adjunto lo indicado
Cc: Archivo

RM/yacc

Ministerio de
Energía y Minas

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Cumplimiento del Artículo 20 del Decreto 54-2022, Ley del Presupuesto General de Ingreso y Egreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, Vigente para el 2024

Informe Sobre la Gestión de Producción Relevante de los Programas que Tengan Resultados, la Ejecución Presupuestaria Mensual de Ejercicio Fiscal Vigente; Así como Información sobre los Costos de los Servicios Prestados y el Número de Beneficiarios.

SEGUNDO CUATRIMESTRE
MAYO A AGOSTO 2024

ÍNDICE DE CONTENIDO

VINCULACIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL A LAS PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO -PND- Y METAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO -MED: 3

POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO 2024-2028 4

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO: 8

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN
GUATEMALA, C. A.

Ministerio de
Energía y Minas

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Energía y Minas (MEM), es el ente del Organismo Ejecutivo al que corresponde atender lo relativo al régimen jurídico aplicable a la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos, recursos mineros y energéticos.

El MEM ha definido para el presente ejercicio fiscal 2024, cinco programas sustantivos que se integran con productos y subproductos que cuentan con metas físicas definidas conjuntamente con su asignación presupuestaria. Los programas definidos para el presente ejercicio fiscal se detallan a continuación:

1. Programa 11: Fomento y Control en la Exploración, Explotación y Comercialización de Hidrocarburos, cuyos principales productos son ejecutados por la Dirección General de Hidrocarburos (DGH)
2. Programa 12: Fomento a la Actividad Minera cuya implementación está a cargo de la Dirección General de Minería (DGM).
3. Programa 13: Seguridad Radiológica que, a través de la Dirección General de Energía (DGE), elabora y entrega sus principales productos institucionales
4. Programa 14: Servicios Técnicos de Laboratorio, a cargo de los Laboratorios Técnicos quien entrega los productos correspondientes
5. Programa 15: Fomento de las Actividades de Generación, Transmisión y Distribución de Energía, a cargo de la Dirección General de Energía, encargada de ejecutar los respectivos productos

Son objeto de evaluación cuatrimestral las metas físicas y financieras definidos para cada programa presupuestario, dentro de los aspectos que son sujetos a evaluación se encuentran las actividades de "Dirección y Coordinación" que incluyen los informes a indicadores de los procesos administrativos que son reportados mensualmente, y que contribuyen al alcance de los productos de cada programa y que se reportan de acuerdo a la temporalidad establecida para cada uno.

El presente informe corresponde a la ejecución física y financiera del segundo cuatrimestre del año 2024, y es elaborado con base a los resultados reflejados en los reportes generados por el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, Sistema de Informático de Gestión SIGES y el Sistema de Planes SIPLAN. Durante el segundo cuatrimestre, el MEM presentó un porcentaje general de avance en las metas físicas de un promedio de **35.58%**, y en el avance financiero tuvo un porcentaje promedio de **29.39%**, de los reportado por los programas que se ejecutan en el Ministerio.

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN
GUATEMALA, C. A.

Ministerio de
Energía y Minas

VINCULACIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL A LAS PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO -PND- Y METAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO -MED:

Prioridades Nacionales de Desarrollo -PND-

- Reducción de la pobreza y protección social
- Acceso al Agua y Gestión de los Recursos Naturales
- Empleo e Inversión
- Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia

Metas Estratégicas de Desarrollo MED:

- "Meta 7.1; Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos."
- "Meta 07.2; Para 2030, aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía"
- "Meta 07.3; Para 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética"
- "Meta E2P4M2; Garantizar la provisión y atención en los servicios de salud al 100% de la población que enferma."
- "Meta E3P1M1; a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032."
- "Meta E3P3M1; Se ha asegurado un nivel de inversión en capital físico (formación bruta de capital fijo –FBCF-) no menor al 20% del PIB y un nivel de gasto público de capital por encima del 5% del PIB. El incremento de la FBCF deberá ser progresivo y sostenido: a) No menor que el 17% del PIB durante el primer quinquenio b) Mayor que el 19% durante el segundo quinquenio c) No menor que el 20% a partir de la finalización del segundo quinquenio, hasta llegar al año 2032."
- "Meta E3P7M1; La carga tributaria ha superado el nivel observado en 2007 (12.1%), y el gasto social ha superado el nivel del 7% del PIB, obtenido en 2010"
- "Meta E4P1M2; Se han estabilizado las emisiones de CO2-e per cápita en 2.5 toneladas."
- "Meta E4P3M3a; Al menos 10,000 millones de m3 de agua están siendo almacenados por medio de lagunetas y embalses."
- "Meta E4P5M1; El 100% de los municipios cuenta con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente"
- "Meta: E4P9M2; Energía de calidad en todo el país para su utilización en actividades productivas, industriales, comerciales y agrícolas. "
- "Meta E4P10M1; Reducir el consumo de leña a 2.00 m3/ persona/año."
- "Meta E4P10M3; El 10% del combustible utilizado se deriva de combustibles no fósiles"

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN
GUATEMALA, C. A.

Ministerio de
Energía y Minas

POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO 2024-2028

La actual administración de gobierno (2024-2028), en el marco de la adaptación que se hiciera en el país de la Agenda de los ODS con las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo: K'atun Nuestra Guatemala 2032, y de la definición de 16 Metas Estratégicas de Desarrollo –MED-, agrupadas en 10 Prioridades Nacionales de Desarrollo –PND-, precisó que para alcanzar una visión de desarrollo de largo plazo, se requiere la definición de lineamientos que orienten la gestión gubernamental de manera estratégica, considerando importante incorporar nuevas demandas para darle continuidad al proceso e impulsar el desarrollo del país con una política de Estado realizable, financiable y medible.

En consecuencia, la Política General de Gobierno —PGG— 2024-2028 define los lineamientos y acciones públicas estratégicas articuladas que deben seguir las instituciones del sector público durante el período de administración gubernamental, y en ese contexto, la PGG propone diez ejes estratégicos por un país para vivir que enmarquen toda acción institucional, interinstitucional y sectorial.

El MEM coadyuvando a la Economía, Competitividad y Prosperidad (Pilar 1)

El pilar de economía, competitividad y prosperidad busca lograr el objetivo de un mayor crecimiento económico y el aumento significativo de las fuentes de empleo sostenible. Con su implementación se pretende crear las condiciones adecuadas para aumentar la inversión productiva con el propósito de generar oportunidades de empleo formal. Para ello, se promoverán y dinamizarán exportaciones, turismo y fortalecimiento de las MIPYMES, sobre la base de una infraestructura pública funcional, el equilibrio presupuestario, la estabilidad macroeconómica y financiera, así como el fomento de la inclusión social y la sostenibilidad ambiental.

Plantea un único Objetivo Estratégico al que se integran doce Objetivos Sectoriales de los que a su vez emanan diversas acciones estratégicas. Es en el Objetivo Sectorial 4 "Impulsar el desarrollo de fuentes de energía renovable y no renovable compatibles con la conservación del medio ambiente" y en el Objetivo Sectorial 5 "Promover una agenda minera pertinente socialmente y compatible con la conservación del medio ambiente" en los que el MEM encuentra su marco principal de acciones estratégicas y operativas.

El ministerio de Energía y Minas, en atención a la acción estratégica ***universalización de la Energía Eléctrica a partir de proyectos comunitarios***, enfatiza su quehacer en el marco de uno de los principales resultados estratégico específicamente a través del programa 15, "Fomento de las Actividades de Generación, Transmisión y Distribución de Energía" el cual direcciona toda su producción al cumplimiento de la meta establecida en la PGG referida.

El MEM responderá por medio de la producción:

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN
GUATEMALA, C. A.

Ministerio de
Energía y Minas

Programa 01 Actividades Centrales

- Eje 01: Hacia una función pública legítima y eficaz.
  - → Línea estratégica:
    - Establecimiento de mecanismos para impulsar un sistema nacional anticorrupción, fortaleciendo la institucionalidad, la coordinación interinstitucional, el servicio civil y el gobierno electrónico funcional.
    - Implementación de acciones que restituyan la credibilidad en la democracia y el Estado de Derecho para una administración pública robusta y con mayor cercanía a los ciudadanos, estableciendo redes para una adecuada gobernanza.
    - Fortalecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico, en contribución a la transparencia y eficiencia de los servicios públicos y la rendición de cuentas, sentando las bases para la incorporación y participación activa de todos los sectores de la sociedad.
    - Promover medidas contundentes, inmediatas y efectivas en contra de la corrupción y malas prácticas en la administración pública, implementando mecanismos institucionales desde la prevención, el fortalecimiento de la función pública, la ética en los servidores y funcionarios públicos y la responsabilidad social en todos los ámbitos.

Programa 03 Desarrollo Sostenible del Sector Energético, Minero y de Hidrocarburos (Actividad Común a los Programas 11, 12 y 15.).

- Eje 07: Seguridad democrática en un país para vivir.
  - → Línea estratégica:
    - Garantizar la no agresión y criminalización de las organizaciones y/o liderazgos indígenas en la defensa de los recursos naturales y derechos colectivos.

- Eje 08: Cuidado de la Naturaleza.
  - → Línea estratégica:
    - Fortalecer el marco legal y regulatorio para el manejo sostenible de los recursos naturales y medio ambiente.
    - Garantizar la participación de los pueblos indígenas en los procesos de consenso y/o consulta relacionados con actividades extractivas, programas de mitigación y adaptación al cambio climático y a los proyectos de conservación, promoviendo la participación de las mujeres en estos espacios.

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN
GUATEMALA, C. A.

Ministerio de
Energía y Minas

- Eje 10: Construyendo las bases para un nuevo contrato social.
    - Bases para un Diálogo Constitucional

Programa 11 Fomento y Control en la Exploración, Explotación y Comercialización de Hidrocarburos

- Eje 08: Cuidado de la Naturaleza.
    - → Línea estratégica:
        - Fortalecer el marco legal y regulatorio para el manejo sostenible de los recursos naturales y medio ambiente.
        - Garantizar la participación de los pueblos indígenas en los procesos de consenso y/o consulta relacionados con actividades extractivas, programas de mitigación y adaptación al cambio climático y a los proyectos de conservación, promoviendo la participación de las mujeres en estos espacios.

- Eje 10: Construyendo las bases para un nuevo contrato social.
    - Acuerdo Nacional de Medio Ambiente

Programa 12 Fomento a la Actividad Minera

- Eje 08: Cuidado de la Naturaleza.
    - → Línea estratégica:
        - Fortalecer el marco legal y regulatorio para el manejo sostenible de los recursos naturales y medio ambiente.
        - Garantizar la participación de los pueblos indígenas en los procesos de consenso y/o consulta relacionados con actividades extractivas, programas de mitigación y adaptación al cambio climático y a los proyectos de conservación, promoviendo la participación de las mujeres en estos espacios.
        -
- Eje 10: Construyendo las bases para un nuevo contrato social.
    - Acuerdo Nacional de Medio Ambiente

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA
GUATEMALA, C. A.

Ministerio de
Energía y Minas

Programa 13 Seguridad Radiológica

- Eje 02: Desarrollo Social.
  - → Línea estratégica:
    - Construir y mejorar la infraestructura especializada necesaria para reducir las brechas de acceso al diagnóstico temprano, tratamiento oportuno, rehabilitación, y cuidados paliativos de enfermedades crónicas, degenerativas especialmente cáncer y enfermedad renal crónica; así como, la disponibilidad de los medicamentos necesarios para su tratamiento.

Programa 14 Servicios Técnicos de Laboratorio

- Eje 02: Desarrollo Social.
  - → Línea estratégica:
    - Construir y mejorar la infraestructura especializada necesaria para reducir las brechas de acceso al diagnóstico temprano, tratamiento oportuno, rehabilitación, y cuidados paliativos de enfermedades crónicas, degenerativas especialmente cáncer y enfermedad renal crónica; así como, la disponibilidad de los medicamentos necesarios para su tratamiento.
    - Fomentar el crecimiento de los sectores agropecuario, manufacturero, cooperativista y turístico, priorizando los departamentos que presentan los más altos índices de las necesidades básicas insatisfechas en precariedad laboral.

Programa 15 Fomento de las Actividades de Generación, Transmisión y Distribución de Energía

- Meta Presidencial 2024-2028
  - Universalización de la energía eléctrica a partir de proyectos comunitarios

- Eje 02: Desarrollo Social.
  - → Línea estratégica (*Vivienda digna*):
    - Mejorar el acceso de los hogares a los servicios públicos básicos, enfatizando acciones orientadas a las áreas rurales; con prioridad en agua potable, saneamiento ambiental, alcantarillado y energía eléctrica.

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y MONITOREO
GUATEMALA, C. A.

Ministerio de
Energía y Minas

- Eje 06: Avance para Disminuir la Brecha Digital con Tecnología e Innovación.
  - → Línea estratégica:
    - Promover el uso de otras fuentes de energía que mejoren la prestación, tanto en el servicio en los hogares como en el alumbrado público nacional, generación de energía geotérmica, eólica, solar, entre otros.
    - Promover el uso de otras fuentes de energía que mejoren la prestación, tanto en el servicio en los hogares como en el alumbrado público nacional, generación de energía geotérmica, eólica, solar, entre otros.

- Eje 08: Cuidado de la Naturaleza.
  - → Línea estratégica:
    - Fortalecer el marco legal y regulatorio para el manejo sostenible de los recursos naturales y medio ambiente.
    - Garantizar la participación de los pueblos indígenas en los procesos de consenso y/o consulta relacionados con actividades extractivas, programas de mitigación y adaptación al cambio climático y a los proyectos de conservación, promoviendo la participación de las mujeres en estos espacios.

- Eje 10: Construyendo las bases para un nuevo contrato social.
  - Acuerdo Nacional de Medio Ambiente

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO:

Informe de Avance de Metas Físicas y Financieras
Promedio ponderado de ejecución física a nivel institucional
de mayo a agosto 2024

SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL 2024				
Porcentaje Promedio de Ejecución	Físico	35.58 %	Financiero	29.39%

Fuente: Elaboración UPMI con base en reportes del SIGES, SICOIN.

Ministerio de
Energía y Minas

La Ejecución Financiera acumulada:

Durante el mes de agosto, el Ministerio de Finanzas Públicas resolvió aceptar la modificación presupuestaria para disminuir los créditos presupuestarios asignados inicialmente para el "apoyo social temporal a los consumidores de gas propano, por un monto de Q150.0 millones, en razón de lo cual, los datos financieros resumidos por programa, quedaron como lo muestra la tabla siguiente:

Tabla 1

Presupuesto vigente y ejecutado del Ministerio de Energía y Minas, por Programas,

Al cierre del mes de agosto 2024

#	Programa	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
1	Actividades Centrales	37,324,425.0	23,627,445.8	**63.30%**
2	Desarrollo Sostenible	5,621,557.0	1,751,417.9	**31.16%**
3	Fomento de Hidrocarburos	21,179,682.0	11,570,425.6	**54.63%**
4	Fomento de la Minería	10,952,311.0	5,986,546.7	**54.66%**
5	Seguridad Radiológica	3,586,345.0	1,984,933.0	**55.35%**
6	Laboratorios Técnicos	5,660,899.0	2,927,131.7	**51.71%**
7	Fomento de la Energía	8,027,755.0	3,913,850.0	**48.75%**
8	Partidas no asignables	334,026.0	86,399.0	**25.87%**

Fuente: Elaboración de la Unidad de Planificación con base en datos del SICOIN.

Al cierre del mes de agosto, se esperaría una ejecución lineal acumulada de aproximadamente el 66.7%, de manea que los programas y actividades que estén por debajo de ese nivel de ejecución, necesitan reforzar acciones administrativas que permiten adquirir los insumos, suministros, equipo, vehículos, y servicios, que incrementen la ejecución presupuestaria.

Internamente dentro de los programas, los niveles de ejecución por actividad programática que requieren un mayor esfuerzo en los próximos meses, son los siguientes:

- En Desarrollo sostenible, los procesos de consulta y diálogo tienen un nivel del 31.8% de Ejecución, con un monto pendiente de ejecutar de más de Q3.3 millones, y la revisión de expedientes e instrumentos ambientales, alcanza un 27.3% de ejecución, con un monto por ejecutar mayor a los Q549 mil.
-

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ROOS BERTICIÓN
GUATEMALA, C. A.

- En análisis de laboratorio, el nivel de ejecución alcanzado es de 33.2%, con un monto por ejecutar mayor a los Q2.7 millones.
- En fomento de la Energía, la dirección y coordinación tiene una ejecución del 39.9%, con un monto por ejecutar mayor de Q3.0 millones; la promoción y divulgación de proyectos de generación de energía renovable y no renovable con una ejecución del 18.2%, con un monto por ejecutar superior a los Q162 mil.
- Las partidas no asignables a programas por contribuciones a organismos, alcanza una ejecución del 25.9% con un monto por ejecutar superior a Q247 mil.

El gráfico que resume la ejecución financiera se presenta a continuación:

Gráfica 1

Ejecución Financiera Programas Presupuestarios del MEM

Al cierre del mes de agosto 2024

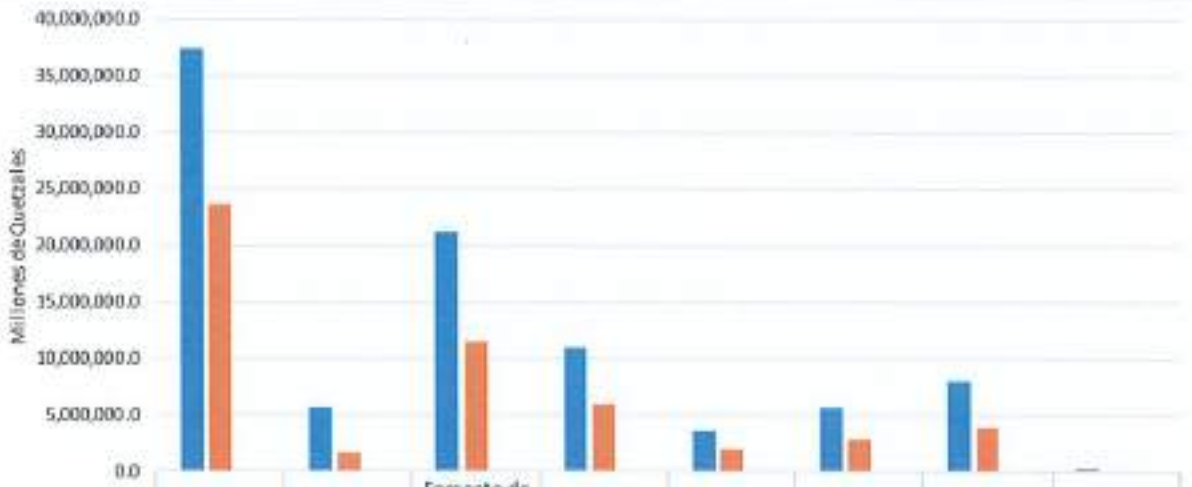

	Actividades Centrales	Desarrollo Sostenible	Fomento de Hidrocarburos	Fomento de la Minería	Seguridad Radiológica	Laboratorios Técnicos	Fomento de la Energía	Partidas no asignables
Vigente	37,324,425.	5,621,557.0	21,179,682.	10,952,311.	3,586,345.0	5,660,809.0	8,027,755.0	334,026.0
Ejecutado	23,627,445.	1,751,417.9	11,570,425.	5,986,546.7	1,984,933.0	2,927,131.7	3,913,850.0	86,399.0
% Ejecución	63.30%	31.16%	54.63%	54.66%	55.35%	51.71%	48.75%	25.87%

Vigente Ejecutado % Ejecución

Fuente: Elaboración Unidad Planificación con base en datos del SICOIN.

Ministerio de
Energía y Minas

Ejecución Física acumulada:

Relacionado con el avance de la producción de metas físicas de los programas presupuestarios del MEM, la información correspondiente se presenta a continuación:

Tabla 2

Metas Físicas vigentes y ejecutadas por los programas presupuestarios del MEM,

Al cierre del mes de agosto 2024.

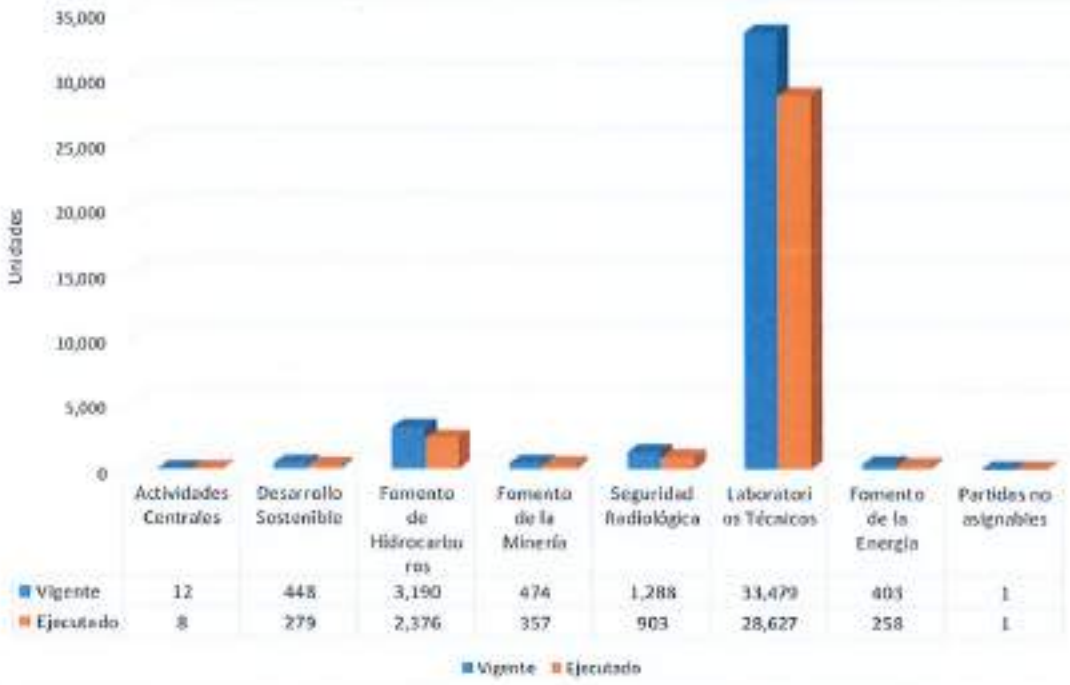

	Actividades Centrales	Desarrollo Sostenible	Fomento de Hidrocarburos	Fomento de la Minería	Seguridad Radiológica	Laboratorios Técnicos	Fomento de la Energía	Partidas no asignables
Vigente	12	448	3,190	474	1,288	33,479	403	1
Ejecutado	8	279	2,376	357	903	28,627	258	1

Fuente: Elaboración Unidad Planificación con base en datos del SICOIN.

Sobre la forma y estructura del gráfico anterior, es importante indicar que, por la cifra tan grande y diferente de los análisis de laboratorio, se distorsiona la comparación con las metas de otros programas, derivado de lo cual, no se incluye en la gráfica los porcentajes porque no son visibles.

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN
GUATEMALA, C. A.

Ministerio de
Energía y Minas

Es importante indicar también que, en el caso de las metas de Laboratorios, la programación inicial fue un total de 23,479 y el vigente se ha incrementado en 10,000 unidades (42.6%), y es criterio de esta Unidad que un comportamiento como el indicado, el ente fiscalizador puede identificarlo como una inadecuada programación, por lo que se ha insistido en verificar las tendencias de metas alcanzados durante los últimos cinco años previo al año que sea objeto de programación, establecer el nivel de crecimiento constante y programar metas basadas en esa tendencia lineal, que contribuyan a disminuir las modificaciones tan altas de metas.

En el mismo sentido que la ejecución financiera, se esperaría una ejecución lineal acumulada de aproximadamente el 66.7%, y al cierre del mes de agosto, el promedio de ejecución física del MEM, alcanza el 48.2%, es decir, se tiene un rezago que conviene resolverlo en los meses restantes del año.

a) Comparación del nivel de ejecución de las metas físicas y financieras institucionales:
Un aspecto importante de la gestión institucional, es comparar y analizar el comportamiento de la ejecución física con la financiera, para establecer la percepción externa acerca de la cantidad, calidad y costo de los insumos que se requieren para la gestión; dicho análisis, es crítico y presenta riesgos así:

i. Si el nivel de ejecución física es significativamente superior al financiero, y además no s e ejecuta un nivel superior al 95%, el ente rector del presupuesto, puede establecer que no son necesarios tantos recursos presupuestarios para la gestión institucional que se programa;
ii. Si el comportamiento es a la inversa, es decir, la ejecución financiera es significativamente mayor que la ejecución física, el ente fiscalizador puede argumentar que los créditos presupuestarios ejecutados no han logrado alcanzar las metas y resultados para los cuales fueron asignados, con lo cual, se incumpliría lo establecido Enel artículo 13 de la Ley Orgánica del Presupuesto.
iii. Por lo anterior, es conveniente que dichos niveles de ejecución sean cercanos entre sí.

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO
GUATEMALA, C. A.

Ministerio de
Energía y Minas

Los datos correspondientes se presentan a continuación:

Tabla y Gráfico 3

Comparación Ejecución Física y Financiera, Presupuesto del MEM,

Al cierre del mes de agosto 2024.

#	Programa	% Avance Físico	% Avance Financiero
1	Actividades Centrales	66.67%	63.30%
2	Desarrollo Sostenible	45.00%	31.16%
3	Fomento de Hidrocarburos	70.80%	54.63%
4	Fomento de la Minería	75.11%	54.66%
5	Seguridad Radiológica	73.48%	55.35%
6	Laboratorios Técnicos	85.51%	51.71%
7	Fomento de la Energía	67.26%	48.75%
8	Partidas no asignables	100.00%	25.87%

Fuente: Elaboración de la Unidad de Planificación con base en datos del SICOIN.

Ministerio de
Energía y Minas

Los datos anteriores, permiten identificar que en general, la ejecución física es superior a la ejecución financiera en todos los niveles programáticos, y que el caso de los Laboratorios Técnicos, el Fomento a la Minería, y las Partidas No Asignables a Programas (aportes a instituciones y organismos) tienen los niveles de ejecución más alejados entre sí.

Para el caso de Laboratorios Técnicos (que es el caso más relevante), se recomienda revisar la disponibilidad y/o existencia de insumos y reactivos para los diferentes análisis, que puede ser la principal orientación de ejecución de gastos para nivelar mejor la ejecución financiera con la física; en el mismo sentido se recomienda para los otros programas.

Finalmente, un aspecto que debe analizarse más profundamente sobre este aspecto, es lo referido al financiamiento de los créditos presupuestarias disponibles, para tener idea de la disponibilidad efectiva real.

Para revisar y confirmar los datos presentados, se incluye un anexo, referido al cuadro de ejecución física y financiera en formato Excel, con saldos de financieros de ejecución, elaborado por la Unidad de Planificación, con base en los datos del SICOIN.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Reporte de Ejecución Física y Financiera Expresado en Quetzales Del mes de Mayo al mes de Agosto Ejercicio Fiscal 2024 PROGRAMA = 03	PAGINA: 1 DE 1 FECHA: 03-09-2024 HORA: 01:06:45 REPORTE: R00617597

Detalle por Entidad

Descripción		Unidad de Medida	Presupuesto Físico Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Presupuesto Financiero Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
Entidad:	**11130014 - MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**									
000	**Sin Resultado**						**6,229,157.00**	**5,621,557.00**	**142,526.66**	**2.54**
Actividad u Obra: 03-00-000-001-000 DESARROLLO DE PROCESOS DE CONSULTA Y DIALOGO CON ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE PROYECTOS ENERGETICOS Y MINEROS										
000-012	**Procesos de participación y de consulta para impulso de proyectos socio ambientales**	**Evento**	**48**	**48**	**5**	**10.42**	**5,310,115.00**	**4,886,766.00**	**130,437.58**	**2.68**
000-012-0002	Mesas de diálogo a comunidades relacionados a proyectos energéticos y/o mineros	Evento	37	37	5	13.51	926,399.00	1,125,155.00	59,420.08	5.28
000-012-0003	Seguimiento a las medidas establecidas en la Política Pública de Reparación a Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy	Evento	4	4	0	0.00	720,238.00	559,241.00	3,995.00	0.71
000-012-0010	Preconsulta dentro del área de influencia de proyectos energéticos y mineros, para promover el desarrollo sostenible	Evento	4	4	0	0.00	1,488,958.00	1,299,974.00	22,085.00	1.70
000-012-0011	Consulta dentro del área de influencia de proyectos energéticos y mineros, promoviendo el desarrollo sostenible	Evento	3	3	0	0.00	2,174,520.00	1,882,396.00	44,936.50	2.39
Actividad u Obra: 03-00-000-002-000 PROTECCION DEL AMBIENTE Y ECOSISTEMAS DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE PROYECTOS ENERGETICOS, MINEROS E HIDROCARBUROS										
000-013	**Revisión de expedientes internos e instrumentos ambientales y emisión de opinión en temas de minería, hidrocarburos y energía**	**Documento**	**400**	**400**	**165**	**41.25**	**919,042.00**	**754,791.00**	**12,089.08**	**1.60**
000-013-0005	Revisión de expedientes internos e instrumentos ambientales y emisión de opinión en temas de minería, hidrocarburos y energía	Documento	400	400	165	41.25	919,042.00	754,791.00	12,089.08	1.60
TOTAL ENTIDAD	**11130014 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**						**6,229,157.00**	**5,621,557.00**	**142,526.66**	**2.54**

M. Sc. Roberto Monroy
Jefe de la Unidad de Planificación y
Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN
JEFE
GUATEMALA, C. A.

Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe UDAF
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA
UDAF
GUATEMALA, C.A.

19

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC03
Comparacion de Ejecucion Financiera y Fisica

ENTIDAD Igual a 11130014

Expresado en Quetzales

FECHA 3/09/2024
HORA : 13:03.20
REPORTE: R00820869.rpt

EJERCICIO: 2024 DEL MES MAYO AL MES DE AGOSTO CORTE: ENTIDAD

PG	SP	PV	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	PRESUPUESTO FINANCIERO INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
Entidad :	11130014-000-00 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS														
01	ACTIVIDADES CENTRALES														
			001	000	DIRECCION SUPERIOR							11,418,034.00	11,231,807.00	4,256,097.56	34.61
			002	000	FISCALIZACION DE EMPRESAS							2,389,099.00	2,498,872.00	986,615.00	36.28
			003	000	ADMINISTRACION FINANCIERA							1,844,549.00	1,898,893.00	699,094.56	33.00
			004	000	ADMINISTRACION GENERAL							17,542,662.00	17,366,476.00	5,013,871.30	28.21
			005	000	PLANIFICACION Y MODERNIZACION							2,294,099.00	2,455,778.00	716,006.36	30.61
			006	000	AUDITORIA INTERNA							1,032,957.00	1,054,807.00	382,800.00	34.97
	Total	01	ACTIVIDADES CENTRALES									36,321,300.00	37,324,478.00	11,054,485.34	30.98
03	DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SECTOR ENERGETICO, MINERO Y DE HIDROCARBUROS (ACTIVIDA														
			001	000	DESARROLLO DE PROCESOS DE CONSULTA Y DIALOGO CON ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE PROYECTOS ENERGETICOS Y MINEROS							5,318,115.00	4,866,766.00	796,304.75	16.36
			002	000	PROTECCION DEL AMBIENTE Y ECOSISTEMAS DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE PROYECTOS ENERGETICOS, MINEROS E HIDROCARBUROS							919,042.00	754,791.00	67,185.83	8.90
	Total	03	DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SECTOR ENERGETICO, MINERO Y DE HIDROCARBUROS (									6,237,157.00	5,621,557.00	863,490.58	15.36
11	FOMENTO Y CONTROL EN LA EXPLORACION, EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION DE HIDROCAR														
			001	000	DIRECCION Y COORDINACION							6,849,290.00	7,988,911.00	1,897,608.63	23.78
				1	Dirección y coordinación	0	DOCUMENTO	12.00	12.00	4.00	33.33				
				2	Dirección y coordinación	0	DOCUMENTO	12.00	12.00	4.00	33.33				
			002	000	PROMOCION, SUPERVISION Y FISCALIZACION PETROLERA							5,250,482.00	4,519,885.00	1,371,440.57	31.73
				1	Inspecciones técnicas a empresas petroleras operadoras con contratos en fase de exploración y explotación	0	EVENTO	156.00	177.00	62.00	35.03				
				6	Inspección técnica periódica a empresas petroleras operadoras de contratos en fase de exploración	0	EVENTO	36.00	50.00	19.00	38.00				
				7	Inspección técnica permanente a empresas petroleras operadoras de contrato en fase de exploración	0	EVENTO	120.00	127.00	43.00	33.86				
				9	Informes actualizados de cuencas sedimentarias del país para consulta de grupos de interés.	0	DOCUMENTO	2.00	2.00	0.00	0.00				
			003	000	FISCALIZACION Y CONTROL DE LA CADENA DE COMERCIALIZACION DE HIDROCARBUROS							7,347,852.00	8,979,280.00	3,337,334.08	37.59
				1	Inspección técnica de verificación y control a empresas que conforman la cadena de comercialización de hidrocarburos	0	EVENTO	2440.00	3013.00	1313.00	43.58				
				4	Inspección técnica y legal con peritajes, a empresas que conforman la cadena de comercialización de hidrocarburos	0	EVENTO	1929.00	2499.00	1108.00	44.34				
				5	Divulgación de información del subsector Hidrocarburos en Guatemala	0	DOCUMENTO	173.00	173.00	57.00	32.95				
				7	Inspección técnica a empresas que conforman la cadena de comercialización de hidrocarburos que se encuentra en proceso de otorgamiento de licencias	0	EVENTO	514.00	514.00	205.00	39.88				

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA
UDAF
GUATEMALA, C.A.

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN
GUATEMALA, C.A.

17

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC03
Comparacion de Ejecucion Financiera y Fisica

ENTIDAD Igual a 11130014

Expresado en Quetzales

EJERCICIO: 2024 DEL MES MAYO AL MES DE AGOSTO CORTE: ENTIDAD

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	PRESUPUESTO FINANCIERO INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
			004	000	APOYO SOCIAL TEMPORAL A LOS CONSUMIDORES DE GAS PROPANO							150,000,000.00	0.00	0.00	0.00
				1	Empresas envasadoras de Gas Licuado de Petróleo beneficiadas con el apoyo social temporal		APORTE	3.00	0.00	0.00	0.00				
				2	Empresas envasadoras de Gas Licuado de Petróleo beneficiadas con el apoyo social temporal		APORTE	3.00	0.00	0.00	0.00				
	Total		11		FOMENTO Y CONTROL EN LA EXPLORACION, EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION DE I							369,347,694.00	71,179,687.00	6,896,444.18	11.19
12					FOMENTO A LA ACTIVIDAD MINERA										
			001	000	DIRECCION Y COORDINACION							8,334,342.00	6,636,014.00	1,518,484.09	22.95
				1	Dirección y coordinación	0	DOCUMENTO	12.00	12.00	4.00	33.33				
				2	Dirección y coordinación	0	DOCUMENTO	12.00	12.00	4.00	33.33				
			002	000	DERECHOS MINEROS							1,391,652.00	1,674,880.00	583,920.00	34.49
				1	Personas individuales o jurídicas beneficiadas con la promoción de actividades de exploración y explotación minera	0	PERSONA	159.00	224.00	94.00	41.96				
				2	Personas individuales o jurídicas titulares de derechos mineros beneficiadas con la emisión de dictámenes de polígonos para verificación de áreas solicitadas y otorgadas	0	PERSONA	132.00	132.00	50.00	37.88				
				3	Personas individuales o jurídicas beneficiadas con la emisión de dictámenes de polígonos mineros para la verificación de áreas técnicamente factibles	0	PERSONA	27.00	92.00	44.00	47.83				
			003	000	CONTROL Y DESARROLLO MINERO							2,947,893.00	2,691,157.00	891,785.41	33.14
				1	Inspecciones para verificar el cumplimiento de las obligaciones técnicas, existencia del mineral autorizado, plan de minado e ilegales	0	EVENTO	250.00	250.00	98.00	39.20				
				2	Inspecciones de operaciones a derechos mineros, y a operaciones mineras ilegales, por denuncia	0	EVENTO	235.00	235.00	94.00	40.00				
				3	Inspección y cumplimiento de protocolos de cierre de minas y cesiones de las licencias de explotación	0	EVENTO	2.00	2.00	0.00	0.00				
				6	Supervisión e inspección a personas individuales o jurídicas en los productos mineros autorizados para exportación	0	EVENTO	13.00	13.00	5.00	38.46				
	Total		12		FOMENTO A LA ACTIVIDAD MINERA							12,665,877.00	10,952,211.00	2,994,189.51	26.81
13					SEGURIDAD RADIOLOGICA										
			001	000	DIRECCION Y COORDINACION							1,499,721.00	1,518,100.00	369,975.40	24.18
				1	Dirección y coordinación	0	DOCUMENTO	12.00	12.00	4.00	33.33				
				2	Dirección y coordinación	0	DOCUMENTO	12.00	12.00	4.00	33.33				
			002	000	PROTECCION Y SEGURIDAD RADIOLOGICA							2,316,995.00	1,855,312.00	629,706.04	33.94
				1	Licenciamiento a personas individuales o jurídicas en protección y seguridad radiológica, sobre el uso y aplicaciones de radiaciones ionizantes y no ionizantes	0	DOCUMENTO	1225.00	1275.00	519.00	40.71				

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA UDAF
GUATEMALA, C.A.

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN
GUATEMALA, C.A.

18

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC03
Comparacion de Ejecucion Financiera y Fisica

ENTIDAD Igual a 11130014

Expresado en Quetzales

EJERCICIO: 2024 DEL MES MAYO AL MES DE AGOSTO CORTE: ENTIDAD

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	PRESUPUESTO FINANCIERO INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
				6	Licenciamiento a personas individuales o juridicas que utilizan equipos generadores, fuentes o actividades relacionadas con radiación ionizante y no ionizante	0	DOCUMENTO	223.00	229.00	95.00	41.48				
				7	Licenciamiento de operadores individuales que utilizan equipos generadores, fuentes o actividades relacionadas con radiación, con verificación o seguimiento	0	DOCUMENTO	827.00	868.00	339.00	39.06				
				8	Licenciamiento de actividades de comercialización, transporte o afines, relacionadas con equipos generadores, fuentes de radiación, verificación o seguimiento	0	DOCUMENTO	69.00	70.00	32.00	45.71				
				9	Inspecciones previo a licenciamiento a entidades públicas, personas individuales o juridicas que utilizan fuentes, equipos generadores, o que desarrollan actividades relacionadas con radiación	0	DOCUMENTO	106.00	108.00	53.00	49.07				
		003	000		PROMOCION DE LA PROTECCION Y SEGURIDAD RADIOLOGICA							326,246.00	300,946.00	51,363.70	25.47
				1	Capacitaciones a grupos de interés sobre la cultura de protección y seguridad radiológica	0	EVENTO	13.00	13.00	6.00	46.15				
				2	Capacitaciones a grupos de interés sobre la cultura de protección y seguridad radiológica	0	EVENTO	13.00	13.00	6.00	46.15				
	Total	13			SEGURIDAD RADIOLOGICA							4,032,962.00	3,586,245.00	1,056,863.34	29.46
14					SERVICIOS TECNICOS DE LABORATORIO										
		001	000		DIRECCION Y COORDINACION							4,194,260.00	4,159,180.00	1,301,369.00	31.29
				1	Dirección y coordinación	0	DOCUMENTO	12.00	12.00	4.00	33.33				
				2	Dirección y coordinación	0	DOCUMENTO	12.00	12.00	4.00	33.33				
		002	000		ANALISIS DE LABORATORIO DE HIDROCARBUROS, MINERALES Y APLICACIONES NUCLEARES							1,468,771.00	1,381,770.00	315,487.14	22.84
				1	Servicios de laboratorio de minerales, hidrocarburos y aplicaciones nucleares para personas individuales o juridicas y otras entidades de gobierno	0	ANALISIS DE LABORATORIO	23479.00	23479.00	14941.00	44.63				
				2	Servicios de laboratorio de minerales, hidrocarburos y aplicaciones nucleares para personas individuales o juridicas y otras entidades de gobierno	0	ANALISIS DE LABORATORIO	23479.00	23479.00	14941.00	44.63				
	Total	14			SERVICIOS TECNICOS DE LABORATORIO							5,663,031.00	5,540,950.00	1,616,856.87	28.92
15					FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DE GENERACION, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA										
		001	000		DIRECCION Y COORDINACION							3,741,991.00	3,812,668.00	1,180,167.84	31.54
				1	Dirección y coordinación	0	DOCUMENTO	12.00	12.00	4.00	33.33				
				2	Dirección y coordinación	0	DOCUMENTO	12.00	12.00	4.00	33.33				
		002	000		FOMENTO DE LA EXPANSION DEL SISTEMA ELECTRICO NACIONAL							1,381,255.00	885,842.00	296,281.95	33.45
				1	Informe sobre el fomento de la expansión del Sistema Eléctrico Nacional	0	DOCUMENTO	57.00	14.00	6.00	42.86				
				2	Informe de monitoreo, evaluación y seguimiento de la expansión del Sistema Eléctrico Nacional	0	DOCUMENTO	52.00	10.00	5.00	50.00				

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA
UDAF
GUATEMALA, C.A.

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Unidad de Planificación y Modernización
GUATEMALA, C.A.

19

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC03
Comparacion de Ejecucion Financiera y Fisica

ENTIDAD Igual a 11130014

Expresado en Quetzales

EJERCICIO: 2024 DEL MES MAYO AL MES DE AGOSTO CORTE: ENTIDAD

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	PRESUPUESTO FINANCIERO INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
				3	Dictamen sobre la calificación de proyectos de energía renovable para la aplicación de incentivos fiscales	0	DOCUMENTO	5.00	4.00	1.00	25.00				
		003	000		VERIFICACION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS OTORGADOS A GENERADORES Y ADJUDICATARIOS							1,722,354.80	1,595,688.04	891,915.61	55.96
				1	Informe de verificación y cumplimiento de contratos otorgados a generadores y adjudicatarios	0	DOCUMENTO	6.00	50.00	18.00	36.00				
				2	Informe de verificación y cumplimiento de contratos otorgados a generadores y adjudicatarios	0	DOCUMENTO	6.00	50.00	18.00	36.00				
		004	000		FOMENTO DEL INCREMENTO Y FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA ENERGIA ELECTRICA							625,308.80	319,825.00	92,318.72	28.87
				1	Informe del fomento al incremento y fortalecimiento del acceso a la energía eléctrica	0	DOCUMENTO	170.00	167.00	72.00	43.11				
				2	Resolución de informes de evaluación socioeconómica para proyectos de electrificación rural	0	DOCUMENTO	150.00	150.00	62.00	41.33				
				3	Informe sobre el censo a municipios con hogares sin acceso a energía eléctrica	0	DOCUMENTO	15.00	15.00	9.00	60.00				
				4	Otorgamiento de avales del ente rector para los proyectos de inversión pública (generación, transmisión, distribución, electrificación rural) a entidades, persona individual y/o jurídica	0	DOCUMENTO	5.00	2.00	1.00	50.00				
		005	000		FOMENTO DEL ACCESO AL MERCADO ELECTRICO NACIONAL							446,535.00	215,635.00	66,096.79	30.65
				1	Fomento del acceso al mercado eléctrico nacional	0	DOCUMENTO	135.00	135.00	46.00	34.07				
				2	Registro estadístico de plantas de generación de energías renovables menores o iguales a 5MW	0	DOCUMENTO	5.00	5.00	2.00	40.00				
				3	Registro de agentes y grandes usuarios del mercado mayorista	0	DOCUMENTO	130.00	130.00	44.00	33.85				
		006	000		PROMOCION Y DIVULGACION DE LOS BENEFICIOS DEL DESARROLLO DEL SISTEMA ENERGETICO NACIONAL							120,250.00	0.00	0.00	0.00
				1	Eventos de promoción y divulgación de los beneficios del desarrollo del Sistema Energético Nacional	0	EVENTO	21.00	25.00	10.00	40.00				
				2	Eventos de promoción y divulgación de los beneficios del desarrollo del sistema energético nacional	0	EVENTO	21.00	25.00	10.00	40.00				
		007	000		PROMOCION Y DIVULGACION DE PROYECTOS DE GENERACION DE ENERGIA RENOVABLE Y NO RENOVABLE							259,341.00	198,077.00	24,000.00	12.12
				1	Informe sobre la promoción y divulgación de proyectos de generación de energía renovable y no renovable	0	DOCUMENTO	4.00	12.00	5.00	41.67				
				2	Elaboración de mapas con el potencial energético del país para el desarrollo de proyectos de energía renovable	0	DOCUMENTO	1.00	9.00	3.00	33.33				
				3	Informe estadístico anual del subsector eléctrico	0	DOCUMENTO	1.00	1.00	0.00	0.00				
				4	Informe de divulgación de los resultados de la medición de generación de energía eléctrica	0	DOCUMENTO	2.00	2.00	2.00	100.00				
	Total	15			FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DE GENERACION, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE EN							8,204,004.00	8,637,755.00	2,143,009.04	26.67

99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA
UDAF
GUATEMALA, C.A.

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN
GUATEMALA, C.A.

20

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC03
Comparacion de Ejecucion Financiera y Fisica

FECHA 3/09/2024
HORA : 13:03.20
REPORTE: R00820869.rpt

ENTIDAD Igual a 11130014
Expresado en Quetzales

EJERCICIO: 2024 DEL MES MAYO AL MES DE AGOSTO CORTE: ENTIDAD

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	PRESUPUESTO FINANCIERO INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
001	000				CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES							334,026.00	334,026.00	86,998.06	25.87
Total	99				PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS							334,026.00	334,026.00	86,998.06	25.87

M. Sc. Roberto Monroy
Jefe de la Unidad de Planificación y
Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN
JEFE
GUATEMALA, C. A.

Firma y Sello
Funcionario Responsable de la
Unidad de Administración Financiera

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA
UDAF
GUATEMALA, C. A.

Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe UDAF
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

21